FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 30 de septiembre de 2025, e informe del Revisor Fiscal.

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Mas Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., la cual comprende:

- el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados intermedios condensados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado intermedio condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 30 de septiembre de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2026 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Mas Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2026;
- los estados de resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje extensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Davibank Portafolio Global Mas Conservador administrado por Fiduciaria Davibank S.A. al 30 de septiembre de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Jessica Tatiana Gonzalez D

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:36:54 -05'00'

Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	7	$ 3.580.878	4.911.158
Activos financieros de inversión	8	408.018	1.661.561
Total activo		$ 3.988.896	6.572.719
PASIVO			
Cuentas por pagar	9	$ 4.757	2.869
Total pasivo		$ 4.757	2.869
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Acreedores fiduciarios	10	3.984.139	6.569.850
Total activos netos de los inversionistas		$ 3.984.139	6.569.850
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS		$ 3.988.896	6.572.719

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO HURIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:36:39 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Nota	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
INGRESOS OPERACIONALES					
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	$ 28.461	115.029	$ 151.142	322.204
Rendimientos financieros	12	54.809	74.093	177.775	260.165
Diferencia en cambio		1.004	32.163	8.061	46.747
		$ 84.274	221.285	$ 336.978	629.116
GASTOS OPERACIONALES					
Perdida en venta de inversiones, neto		$ 411	1	$ 218	59
Servicios bancarios		150	208	567	1.501
Comisiones del fiduciario	13	10.054	18.599	32.663	62.856
Impuestos		22	11	31	24
Diferencia en Cambio		657	36.343	11.411	66.801
Honorarios		1.251	3.588	5.230	12.186
		$ 12.545	58.750	$ 50.120	143.426
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		$ 71.729	162.535	$ 286.858	485.690

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente (*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:36:21 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

	Activos netos de los inversionistas
Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025	
Saldo inicial al 1 de enero del 2025	$ 13.416.415
Aportes recibidos	3.311.185
Rendimientos abonados	485.690
Restitución de aportes	(9.430.129)
Saldo final al 30 de septiembre de 2025	$ 7.783.161
Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2026	
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	$ 6.569.850
Aportes recibidos	648.196
Rendimientos abonados	286.858
Restitución de aportes	(3.520.765)
Saldo final al 30 de septiembre de 2026	$ 3.984.139

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:36:06 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

ESTADO INTERMEDIO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
		30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas		$ 286.858	485.690
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	11	(151.142)	(322.204)
Diferencia en cambio, neto		3.350	20.054
Perdida en venta de inversiones, neto		218	59
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar		-	(303)
Cuentas por pagar		1.888	6.807
Activos financieros de inversión		1.404.467	941.184
Aportes recibidos		648.196	3.311.185
Restitución de aportes		(3.520.765)	(9.430.129)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(1.326.930)	(4.987.657)
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo		(3.350)	(20.054)
Variación neta del efectivo		(1.330.280)	(5.007.711)
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al inicio del período		4.911.158	10.896.034
Efectivo y Equivalentes del Efectivo al cierre del período		$ 3.580.878	5.888.323

Véanse las notas que acompañan los estados financieros intermedios condensados.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público Suplente certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en los estados financieros intermedios condensados y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)

RUBY ALEJANDRA ANGEL CASALLAS
Contador Público Suplente(*)
T.P. 85309-T

Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Digitally signed by Jessica Tatiana Gonzalez Díaz
Date: 2026.11.10 15:35:45 -05'00'

JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 10 de noviembre del 2026)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia DAVIbank Portafolio Global Más Conservador(Antes Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Scotia Portafolio Global Más Conservador), (en adelante "el Fondo de Inversión Colectiva"), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A. (en adelante "la Fiduciaria"), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia"), el 10 de mayo de 2023, el cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013, en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva es la Fiduciaria, sociedad de servicios financieros, domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT No. 800.144.467-6. Esta Sociedad está inscrita en el Registro Nacional de Agentes del Mercado de Valores y cuenta con autorización de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Fondo de Inversión Colectiva se denominará "DAVIbank Portafolio Global Más Conservador" el cual es de naturaleza abierta con pacto de permanencia. Lo anterior significa que para la redención de las participaciones se deberán tener en cuenta los términos y condiciones indicados en la Cláusula 4.5. del Reglamento.

El Fondo de Inversión Colectiva tendrá una duración igual a la de la Sociedad Administradora, y en todo caso hasta el día 17 de septiembre de 2090, prorrogados automáticamente por el tiempo que se prorrogue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva tendrá como sede el mismo lugar donde funcionen las oficinas principales de la Sociedad Administradora las cuales se encuentran actualmente en la Carrera 7 No. 24-89, Piso 39, Torre Colpatria, de la ciudad de Bogotá, D.C. En dicha dirección se encontrarán todos los libros y documentos relativos al Fondo.

Este Fondo de Inversión Colectiva inicio sus operaciones el 4 de septiembre del 2023.

La comisión por administración es un gasto a cargo del Fondo de Inversión Colectiva. La Fiduciaria percibirá como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de los resultados de esta, la cual se determina según el tipo de participación; Participación A el uno punto cuarenta y cinco efectivo anual (1,45% E.A), Participación B el uno punto cero cinco efectivo anual (1,05% E.A) y Participación C el cero punto ochenta y cinco efectivo anual (0.85% E.A).

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 9 de julio de 2026 por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y el 30 de junio de 2026.

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó mediante referencia No 2026129870-000-000 de fecha 10 de junio de 2026, modificación al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva cuya modificación se realizó en la sección Gestión de Riesgos ASG con el fin de alinearse con la política de Grupo Bolivar, esta modificación no implica cambios en la política de inversión, naturaleza ni estructura del Fondo. Se realizó la publicación de este el día 25 de junio de 2026.

NOTA 2. ASUNTOS IMPORTANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

En el tercer trimestre de 2026, el entorno internacional continuó marcado por una elevada incertidumbre geopolítica. El conflicto entre EE.UU. e Irán siguió escalando y generó un mayor estrés en los mercados petroleros durante septiembre. En este contexto, el petróleo Brent alcanzó los USD 108 por barril, mientras que el memorando de entendimiento firmado en junio tuvo un impacto limitado sobre la dinámica del conflicto. Adicionalmente, el estrecho de Ormuz permaneció prácticamente cerrado, contribuyendo a mantener las presiones sobre los precios de la energía y las expectativas de inflación global.

Septiembre también estuvo caracterizado por la actividad de los bancos centrales. En Europa, el Banco Central Europeo elevó su tasa de depósito en 25 puntos básicos hasta 2,5%, completando su segundo incremento desde junio y profundizando el giro restrictivo de su política monetaria. La decisión respondió a una inflación de 3,3% en la zona euro en agosto, impulsada principalmente por el componente energético. La presidenta Christine Lagarde advirtió que estas presiones podrían mantener la inflación por encima de la meta de 2% durante un período prolongado, mientras que los mayores costos energéticos y las tensiones comerciales representan riesgos para el crecimiento económico.

La Reserva Federal también elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta un rango de 3,75% a 4,00%, en el primer incremento desde 2023. Se argumentó que la inflación continúa elevada y que el reciente choque petrolero asociado al conflicto en Medio Oriente podría trasladarse a otros precios de la economía, especialmente si afecta las expectativas de inflación. En este sentido, Kevin Warsh, presidente de la Fed enfatizó que todavía no existe evidencia suficiente para concluir que la inflación está convergiendo hacia la meta de 2% con la velocidad requerida. Asimismo, reiteró que la prioridad de la Fed continúa siendo el retorno de la inflación a la meta, apoyada en la fortaleza del mercado laboral. Las proyecciones actualizadas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto mostraron que la mayoría anticipa al menos un aumento adicional este año, junto con tasas más elevadas en todo el horizonte de pronóstico.

El Banco de Japón elevó su tasa de interés en 25 puntos básicos hasta 1,25%, su nivel más alto desde 1995, reflejando una creciente preocupación por las presiones inflacionarias y la debilidad del yen; Aunque la inflación se sitúa en 1,9%, la autoridad monetaria considera que existen riesgos de una nueva aceleración en un entorno de depreciación cambiaria y mayores precios del petróleo.

El Banco de Inglaterra optó por diferenciarse de otros bancos centrales y mantuvo estable su tasa de interés en 3,75%. No obstante, esta estabilidad luce frágil considerando que la inflación permanece en 3,1%, por encima de la meta oficial.

Durante la reunión se resaltó el riesgo de que puedan ser necesarias tasas más altas en el futuro debido a la volatilidad reciente y a las persistentes presiones inflacionarias.

Finalmente, los bonos del Tesoro estadounidense a diez años alcanzaron una rentabilidad superior al 5% en septiembre, el nivel más alto desde 2007, en un contexto de crecientes preocupaciones fiscales y mayores perspectivas de tasas de interés. Esto ocurrió a pesar de los esfuerzos del Departamento del Tesoro de EE.UU. por reducir los rendimientos de la deuda pública mediante anuncios de recompras por USD 6.000 millones en bonos de largo plazo.

Entorno nacional

La economía colombiana creció 3,5% anual en el segundo trimestre de 2026, superando las expectativas del mercado. El dinamismo estuvo impulsado por factores transitorios, entre ellos el mayor gasto público asociado a las elecciones presidenciales, el crecimiento de la nómina pública y el efecto del Mundial de Fútbol sobre la demanda interna. Desde la oferta, el crecimiento estuvo liderado por los servicios, destacándose la administración pública, las actividades financieras, el comercio y el entretenimiento, aunque también se observaron sorpresas positivas en construcción y minería. Por demanda, el consumo de los hogares siguió mostrando fortaleza y la inversión registró un crecimiento impulsado por el mejor desempeño de maquinaria y equipo, aunque la tasa de inversión como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) permaneció en niveles bajos. Hacia adelante, se espera una moderación de la actividad en la segunda mitad del año debido al carácter temporal de varios de los impulsores recientes. En este contexto, se proyecta un crecimiento de 2,5% para 2026 y de 2,3% para 2027, con un ligero sesgo al alza asociado al potencial de recuperación de la inversión.

La balanza de pagos del segundo trimestre evidenció un deterioro de las cuentas externas del país. El déficit en cuenta corriente alcanzó 3,5% del Producto Interno Bruto, aumentando frente al 1,0% del Producto Interno Bruto (PIB) registrado en el primer trimestre. Este resultado obedeció a una ampliación del déficit comercial de bienes, al retorno de un saldo negativo en la balanza de servicios y a un menor dinamismo de las remesas.

Detrás del resultado se encontró una demanda interna sólida apoyada por una apreciación de la tasa de cambio, que abarató las importaciones. En financiamiento, las entradas de inversión extranjera directa se moderaron y los flujos de portafolio registraron volatilidad asociada a operaciones de manejo de deuda pública en el contexto del fin del Total Return Swap (TRS) de la Dirección de Crédito Público y a las elecciones presidenciales.

La inflación volvió a acelerarse en agosto y alcanzó 6,24% anual, frente a 6,03% en julio. El aumento estuvo explicado principalmente por mayores precios de alimentos, en especial frutas y verduras, así como por incrementos en los costos de vivienda y de regulados. También persistieron presiones en servicios intensivos en mano de obra, como restaurantes y alojamiento, como consecuencia de los mecanismos de indexación y del aumento del salario mínimo.

Para el cierre de 2026 y 2027 se proyectan inflaciones de 6,91% y 5,06%, respectivamente. Entre los principales riesgos al alza se encuentran la posibilidad de un fenómeno de El Niño más intenso y largo de lo previsto y su impacto sobre algunos alimentos y las tarifas de servicios públicos.

Adicionalmente, el hecho de que el pico de inflación se proyecte para diciembre aumenta el riesgo de que los precios regulados y los servicios en 2027 incorporen una mayor indexación a la inflación de cierre de 2026.

En materia de política monetaria, el Banco de la República sorprendió al mantener inalterada su tasa de interés en julio. Entre los argumentos considerados se destacó la fortaleza del peso colombiano y sus posibles efectos negativos sobre la economía, particularmente sobre el sector exportador. Asimismo, el balance de factores de corto plazo como el impacto del terremoto sobre la actividad económica, aunado a choques en los precios de alimentos y regulados, favorecen un escenario de estabilidad de la tasa de interés en 12% hasta mediados de 2027.

Durante esa misma reunión también se anunció un programa de acumulación de reservas internacionales por USD 4.000 millones en un período de hasta dos años, con el objetivo de fortalecer las métricas de suficiencia de reservas. El mecanismo seleccionado consiste en subastas de opciones put de acumulación, que únicamente podrán ejercerse cuando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se ubique por debajo de su promedio móvil de los veinte días hábiles anteriores.

En el frente fiscal, el trimestre estuvo marcado por una elevada volatilidad financiera y por una reacción favorable de los mercados tras las elecciones presidenciales, reflejada en una apreciación cercana a 20% anual de la tasa de cambio durante julio y en valorizaciones a lo largo de la curva de TES, muestra de reducciones en la prima de riesgo soberano. Adicionalmente, el nuevo gobierno sorprendió al presentar un Presupuesto General de la Nación para 2027 por $635 billones, superando en 14% el correspondiente a 2026, con necesidades de financiamiento por $266 billones y una proyección de déficit fiscal equivalente a 9,4% del PIB para 2027.

Pese a la sorpresa, la reacción de los mercados fue contenida, interpretando el mayor presupuesto como un ejercicio de sinceramiento de las cuentas fiscales más que como una señal de un aumento efectivo del gasto público. Según el gobierno, este ejercicio incorpora supuestos más conservadores sobre recaudo tributario, además de incluir gastos de funcionamiento que la administración anterior no había contemplado en el anteproyecto presupuestal.

Una parte importante del incremento del presupuesto también responde a un mayor gasto esperado en servicio de la deuda, dado que no se contempla ningún programa de gestión activa que reduzca el pago de intereses durante 2027. Adicionalmente, el presupuesto no incorpora cerca de $30 billones contingentes a una reforma de ingresos que había sido proyectada por el gobierno anterior. El monto total del Presupuesto General de la Nación 2027 ya fue aprobado por las comisiones económicas del Congreso y continúa avanzando en su trámite legislativo para definir la distribución sectorial de los recursos y su aprobación definitiva, cuyo plazo vence el próximo 20 de octubre.

Respecto a los mercados financieros, la tasa de cambio cerró el trimestre en 3.309 pesos, acumulando una apreciación trimestral del 3.19% en el periodo, la tasa de cambio bajó 397 pesos desde el 30 de junio hasta cierre de septiembre.

Los mercados accionarios globales registran ganancias moderadas durante el trimestre y sólidas en lo corrido del año. El Morgan Stanley Capital International Mundo avanzó un +0,85% en el trimestre, impulsado por mercados desarrollados con el índice de estos (+1,53%). El desempeño contrasta con Mercados Emergentes (Morgan Stanley Capital International Emerging Markets), con un retroceso de -1.05% en el trimestre. Nuestro view macroeconómico y de estrategia de los Fondos se mantiene con expectativa de EEUU presentando las mejores perspectivas globales de crecimiento económico en los próximos años. Sin embargo, la rentabilidad en pesos de estos Fondos continúa siendo impactada por el comportamiento negativo observado en el dólar a nivel local.

En general los Fondos de Inversión Colectiva Balanceados administrados por la Fiduciaria durante el semestre tuvieron una rentabilidad en línea al promedio del mercado respecto a su benchmark en los Fondos conservadores, e inferior al promedio de su benchmark para los Fondos moderado y crecimiento dada la composición de los portafolios ya que no contamos con exposición a activos de renta variable local que, si incluyen nuestros pares, y contamos con más exposición a la tasa de cambio.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC Más Conservador – III Trimestre 2026

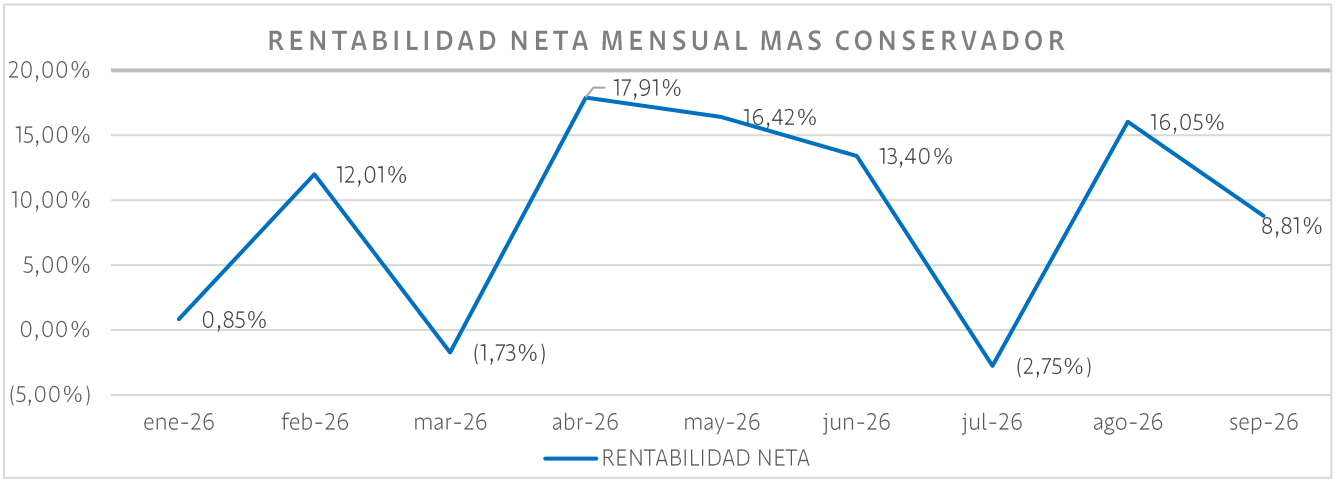

Fuente: Elaboración interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Más Conservador – III Trimestre 2026

MAS CONSERVADOR	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26
VALOR ACTIVO	5.655	4.966	4.889	4.669	4.864	4.872	4.469	4.434	3.989
VALOR PORTAFOLIO	2.802	2.462	2.438	2.369	2.471	2.445	2.287	2.248	2.008
LIQUIDEZ	50.45%	50.41%	50.13%	49.32%	49.20%	49.81%	48.82%	49.30%	49.66%
RENTABILIDAD BRUTA	1.84%	13.10%	(0.77%)	19.05%	17.55%	14.53%	(1.83%)	17.15%	9.90%
RENTABILIDAD NETA	0.85%	12.01%	(1.73%)	17.91%	16.42%	13.40%	(2.75%)	16.05%	8.81%

*Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia Condensada, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022, 1271 de 2024,701 de 2026 Y 217 de 2026. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de septiembre de 2026 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los activos financieros de inversión que se miden a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con los criterios señalados en la Parte 3 Capitulo 4 Sección 2 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2006) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).El efectivo y el equivalente del efectivo se miden por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos). Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera.

Toda la información es presentada en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario, y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la tasa de cambio representativa es 3.441,23 y 3.757,08 respectivamente. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas no monetarias en moneda extranjera son medidas al tiempo de cambio histórico.

Registra la diferencia en cambio por efecto de la re-expresión de activos y pasivos en moneda extranjera, calculada en la forma y términos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

e. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros intermedios condensados, que comprende: un estado intermedio condensado de situación financiera, un estado intermedio condensado de resultados integrales, un estado intermedio condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas y un estado intermedio condensado de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros intermedios condensados que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026.

f. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados del Fondo de Inversión Colectiva de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos

en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Estos estados financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025. Las principales políticas contables aplicadas por el Fondo de Inversión en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por el Fondo de Inversión en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025 descritas en la Nota 4. Principales Políticas Contables Materiales.

NOTA 5. ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

El Fondo de Inversión Colectiva presenta estabilidad en el reconocimiento de sus resultados, no se evidencian estacionalidades o efectos cíclicos.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- ***Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.***

  Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente disponibles en la fecha de medición.

  Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo.

  Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- ***Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.***

  Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

  Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

  - Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.

- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia.

Principales inputs: i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en Intervalos cotizados comúnmente; ii) volatilidades implícitas y iii) diferenciales de crédito

- ***Nivel 3 – Inputs no observables.***

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos.

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

Portafolio Vigente

Todas las referencias mantenidas en el FIC fueron clasificadas de la siguiente manera:

1. **Nivel de jerarquía 1:**

Las inversiones de los activos de Renta Variable (ETF) mantenidas en el portafolio se categorizaron con **nivel 1** al ser activos globales que cuentan con alta liquidez y que valoran de acuerdo con las cotizaciones de precio tranzadas en el mercado.

2. **Nivel de jerarquía 2:**

Las inversiones de participación en el Fondo de Deuda Pública mantenidas por los FICs se clasifican con **nivel 2,** dado no se evidencian transacciones en los sistemas de negociación. Por consiguiente, se procedió a ejecutar su valoración mediante el valor de la unidad.

A continuación, se presenta los niveles de jerarquía de las inversiones:

Inversiones a Valor razonable

Tipo de Inversión	Referencia	Nivel de Jerarquía	Valor Razonable 30-Sep-26	Valor Razonable 31-Dic-25
Renta Variable	US4642878049	1	40.561	64.465
	US46434V4564	1	40.644	65.904
	US78462F1030	1	123.797	196.168
	US4642874659	1	101.530	164.861
	US4642872000	1	101.486	165.893
Renta Fija	COB01CD25N41	2	-	1.004.270
Carteras Colectivas (Fondo Deuda Pública)	DEUDAPUBF	2	1.600.178	1.613.788
Total			**2.008.196**	**3.275.349**

Cifras en Miles COP **Fuente:** *Elaboración Interna*

Al 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración.

A continuación, se presentan las principales fuentes utilizadas por Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A., para la obtención de los precios y demás insumos de valoración empleados en la valoración del portafolio vigente de los Fondo de Inversión Colectiva, entre las principales fuentes se encuentran los sistemas transaccionales local SEN y MEC.

Instrumento	Fuentes
Inversiones permitidas según reglamento	Sistemas transaccionales Local SEN y MEC (Bolsa de Valores de Colombia)

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Bancos		
Cuentas de ahorros		
DAVIbank S.A.	$ 384.897	224.250
Banco Davivienda S.A.	3.438	116.557
Banco Bogotá S.A.	605.903	1.203.712
Bancolombia S.A.	407	51.384
Banco Itaú S.A.	972	940
Banco GNB Sudameris S.A.	980.419	1.582.799
Total cuentas de ahorros	**$ 1.976.036**	**3.179.642**
Cuentas corrientes		
DAVIbank S.A.	$ 1.401	974
Total cuentas corrientes	**$ 1.401**	**974**

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Cuentas en el Exterior			
State Street Bank And Trust Company(*)	$	3.263	116.754
Total cuentas Exterior	**$**	**3.263**	**116.754**
Equivalentes del efectivo			
Encargo Fiduciario (**)	$	1.600.178	1.613.788
Total Equivalentes del efectivo	**$**	**1.600.178**	**1.613.788**
Total efectivo y equivalentes del efectivo	**$**	**3.580.878**	**4.911.158**

Al 30 de septiembre de 2026, se presentó una disminución en el efectivo dado a los desembolsos efectuados durante el periodo.

Dichos desembolsos corresponden principalmente a: (i) restitución de aportes realizadas a los inversionistas, (ii) pagos asociados a la operación del Fondo, incluyendo pago de comisiones y otros gastos administrativos, (iii) pagos de impuestos.

(*) Al 30 de septiembre de 2026 la disminución del saldo obedece principalmente a la reexpresión de los saldos en moneda extranjera como consecuencia de la disminución de la tasa de cambio representativa del mercado (TRM), así como a los traslados de recursos efectuados hacia la cuenta de ahorro para atender las necesidades de liquidez del Fondo.

(**) Al 30 de septiembre de 2026, el equivalente del efectivo presentó una disminución principalmente por el efecto de la valoración de las inversiones y por las operaciones de compra y venta de títulos realizadas durante el período.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

Para el 30 de septiembre de 2026 y el 31 de diciembre de 2025, en el Fondo de Inversión Colectiva, no existen restricciones ni gravámenes sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (1)	$	-	1.004.270
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs) (2)		408.018	657.291
	$	**408.018**	**1.661.561**

(1) Al 30 de septiembre de 2026, se presentó una disminución por la venta del Certificado de Depósito a término (CDT) de Banco de Bogotá, con el fin de atender las necesidades de liquidez del Fondo.

(2) Al 30 de septiembre de 2026 se presentó una disminución, la cual se explica principalmente por la venta de títulos, con el fin de atender las necesidades de liquidez del Fondo.

Los ETFs (Exchange Traded Funds), son activos que se transan en un mercado de valores a través de un broker internacional, su precio varía a lo largo del día de acuerdo con la demanda del mercado por unidades del ETF.

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una sana política de liquidez y seguridad. Fiduciaria DAVIbank S.A. propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

La administración monitorea permanentemente la calidad crediticia de los emisores a través de indicadores de riesgo y calificaciones otorgadas por agencias especializadas. Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los instrumentos mantenían niveles de riesgo acordes con la política de inversión del Fondo, por lo que no se requirió el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones

Al 30 de septiembre de 2026 la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable son AAA.

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 del portafolio del Fondo de Inversión:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA DAVIBANK PORTAFOLIO GLOBAL MÁS CONSERVADOR

	2026	2025
Enero	$ 1.529.560	2.204.588
Febrero	1.477.902	1.955.942
Marzo	467.172	1.967.519
Abril	504.809	1.815.571
Mayo	529.585	1.856.016
Junio	494.136	1.788.160
Julio	453.150	1.898.155
Agosto	473.035	1.896.905
Septiembre	408.018	1.907.149
Octubre	-	1.777.846
Noviembre	-	1.761.302
Diciembre		1.661.561
Valor Mínimo	**408.018**	**1.661.561**
Valor Máximo	**1.529.560**	**2.204.588**
Valor Promedio	**$ 704.152**	**1.874.226**

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	30 de septiembre de 2026	31 de diciembre de 2025
Comisiones y honorarios (1)	$ 98	321
Retención en la fuente (2)	1.045	-
Diversas (3)	3.614	2.548
	$ 4.757	2.869

(1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas el día 30 de septiembre de 2026 y 30 al 31 de diciembre de 2025, para las cuales se realizó el pago el 7 de octubre y 7 de enero del 2026 respectivamente. La variación presentada en el valor se debe principalmente a la diferencia en los días facturados.

(2) Corresponde al saldo por pagar por concepto de retenciones en la fuente practicadas de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, las cuales se encuentran pendiente de pago. La variación frente al período comparativo obedece principalmente a un mayor volumen de operaciones sujetas a retención en la fuente durante el período, situación que no se había presentado en el mismo periodo del año anterior.

(3) Corresponde al valor provisionado para el pago mensual de las facturas asociadas a la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 10. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el saldo por valor de $3.984.139 y $6.569.850 respectivamente, está compuesto por los aportes realizados por los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos administrados y los retiros efectuados. La disminución que se presentó se explica principalmente por la restitución de aportes efectuados por los inversionistas.

NOTA 11. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Por el periodo de tres meses que terminó el		Por el periodo de nueve meses que terminó el	
	30 de septiembre de 2026	30 de septiembre de 2025	**30 de septiembre de 2026**	30 de septiembre de 2025
Participaciones en Fondos Bursátiles (ETFs)	$ (15.094)	27.627	$ (10.216)	24.982
Participaciones en Fondos de Renta Fija Locales	43.555	65.038	173.178	232.634
Títulos emitidos entidades vigiladas	-	22.364	(11.820)	64.588
	$ 28.461	115.029	**$ 151.142**	322.204

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 la variación registrada tanto en el trimestre como para el periodo de nueve meses obedece principalmente a cambios en la composición y el volumen del portafolio de inversiones, así como al comportamiento de los diferentes instrumentos financieros durante el periodo.

NOTA 12. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $177.775 y $260.165 respectivamente, corresponde a los rendimientos generados por los recursos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva. La variación registrada tanto en el trimestre como para el periodo de nueve meses obedece principalmente al menor monto de recursos mantenidos en las cuentas de ahorro y en consecuencia un menor rendimiento generado durante el periodo.

NOTA 13. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 30 de septiembre de 2026 y 2025 el saldo por valor de $32.663 y $62.856 respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias. La variación que se presenta en el trimestre como para el periodo de nueve meses obedece principalmente a la reducción en los valores de los activos administrados durante el periodo los cuales pasaron de $7.795.775 a $3.988.896.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 15. CONTROLES DE LEY

Al 30 de septiembre de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión dio cumplimiento a las normas relacionadas a continuación:

a. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad.

b. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva, la Fiduciaria deja un mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión Colectiva en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.

c. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva deja cupos de inversión por emisor y por clase de activos, con los mínimos de calificación requeridos para los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Externa 004 de 2026, la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de Fiduciaria DAVIbank S.A. en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva.

d. *Comisión* – El Fondo de Inversión Colectiva ha cobrado la comisión de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento, en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 16. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación:

Riesgo de crédito y/o contraparte – La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, así como de operadores intermediarios autorizados, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos, la asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank (matriz de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Decreto 1242 de 2013.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los Fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos, El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la exposición a este riesgo, bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el Fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria, Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente, el segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera, Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la Junta Directiva y respectivos comités, en estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%, proporción de recursos líquidos > 10%, proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

Sin embargo, dependiendo de la naturaleza del Fondo si es con pacto o sin pacto de permanencia, las condiciones de reporte y periodicidad puede variar, para carteras colectivas con pacto no le aplica el modelo regulatorio, pero se cuenta con la medición interna.

Modelo Interno:

El IRL según el modelo interno se ubicó en 931.46% en el tercer trimestre, Por su parte, el promedio del trimestre del Fondo de Inversión Colectiva muestra un valor de 931.30%

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC Más Conservador

	Cierre	Promedio*	Min	Máximo		Límite
Nivel de Efectivo	49.71%	49.38%	48.97%	49.71%	>	27%
Proporción de Recursos Líquidos	84.61%	84.56%	84.33%	84.73%	>	8.5%
Proporción de Liquidez 30 días	93.15%	93.13%	93.10%	93.15%	>	25.5%
Indicador de Riesgos de Liquidez	931.46%	931.30%	931.01%	931.46%	>	100%

Cifras trimestrales, calculadas a corte julio, agosto y septiembre de 2026* ***Fuente:* *Elaboración Interna*

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo al modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por Parte 1, Capitulo 1 de la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo a la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide y se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma, cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios, y se estima el valor en riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR), A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable que pudiese presentar el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado en la Circular Básica Financiera (Circular Externa 004 de 2026) de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por esta Superintendencia.

Para el cierre de septiembre 2026, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en $10.391 mil el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Con Pacto de Permanencia Más Conservador

Valor en Riesgo por Factores	30-sep-26	30-jun-26	31-mar-26	31-dic-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	-	-	-	2.529
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	-	-	-	885
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	-	-	-	790
Tasa de cambio - TRM	8.493	12.198	9.602	12.799
Precio de acciones - World Index	5.701	10.455	8.459	10.507
Carteras colectivas	1.123	3.363	1.774	1.318
Valor en riesgo total	10.391	13.894	10.347	13.536

Cifras en Miles COP

	TRIMESTRE Q3-2026		
Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de cambio - TRM	9.602	11.326	8.493
Precio de acciones - World Index	7.207	8.009	5.701
Carteras colectivas	1.715	2.405	1.123
Valor en riesgo total	11.527	14.012	10.179

Cifras en Miles COP

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo, la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Gestión del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2026 (periodo sobre el cual se informa) y el 10 de noviembre de 2026 (fecha de la emisión del informe sobre la información intermedia condensada), no se presentaron eventos subsecuentes significativos que requieran ser revelados.

NOTA 18. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de octubre de 2026, la Administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva, autorizó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 30 de septiembre de 2026.